SOCIEDAD

Renán Rodríguez contó que su grupo no recibió el pago por una presentación y se solidarizó con los egresados del Liceo N.º 1



El Cantante Renán Rodríguez aseguró que su grupo realizó una presentación en un cumpleaños de 15 el pasado 30 de octubre y que aún no recibió los aproximadamente $30.000 acordados por el espectáculo.

El artista decidió hacer pública la situación para visibilizar las dificultades que pueden enfrentar los músicos cuando trabajan mediante acuerdos informales. Además, anunció que su grupo está dispuesto a realizar una presentación solidaria para colaborar con los estudiantes del Liceo Departamental que buscan concretar su fiesta de egresados.

Una presentación realizada y un pago que no llegó

La situación generada en torno a una empresa organizadora de eventos en Artigas continúa sumando testimonios de personas que aseguran haberse visto perjudicadas por incumplimientos en los compromisos económicos asumidos.

En esta oportunidad, el cantante local Renán Rodríguez relató que su grupo musical realizó una presentación en un cumpleaños de 15 el viernes 30 de octubre, pero que hasta el momento no recibió el pago principal acordado por el espectáculo.

Según explicó, el monto pendiente ronda los $30.000, correspondiente a una actuación musical.

Rodríguez señaló que intentaron comunicarse para obtener una respuesta, pero no consiguieron establecer un contacto efectivo. Si bien inicialmente no tenía previsto hacer pública la situación, finalmente decidió compartir su experiencia para visibilizar lo ocurrido y defender el trabajo de los músicos.

Acuerdos informales y falta de garantías

El artista explicó que no se trataba de una modalidad habitual de trabajo para su grupo, ya que en anteriores eventos, como casamientos y cumpleaños de 15, generalmente los acuerdos y pagos se realizaban directamente con las familias contratantes.

En esta ocasión, en cambio, la contratación se realizó a través de la organización del evento, que debía hacerse cargo del pago del espectáculo.

Rodríguez manifestó que desde hacía tiempo observaba ciertas informalidades en la forma de trabajar de la empresa, especialmente porque los contactos y las confirmaciones de las presentaciones muchas veces se realizaban mediante llamadas telefónicas o a través de otros integrantes del servicio, incluso un día antes de los acontecimientos.

Además, aclaró que no existió un contrato escrito ni un documento firmado ante escribano, sino que la contratación se concretó mediante un acuerdo verbal y una llamada telefónica.

El cantante identificó a Víctar y a otra persona vinculada a la organización como los contactos con quienes se coordinó la presentación.

El compromiso de cumplir con los músicos

Uno de los aspectos que motivó a Rodríguez a hacer pública la situación fue la responsabilidad que mantiene con los integrantes de su grupo.

Explicó que, como responsable de la formación musical, debió afrontar los compromisos económicos con sus músicos, pese a no haber recibido el dinero correspondiente al espectáculo.

Destacó que trabaja desde hace años con buena parte de los mismos integrantes y que esa continuidad y confianza son fundamentales para sostener el proyecto artístico.

En ese sentido, sostuvo que decidió hablar públicamente no solamente por el dinero adeudado, sino también para que las familias y otros trabajadores del sector conozcan las dificultades que pueden surgir cuando no existen garantías formales en las contrataciones.

El artista aclaró que, por su parte, no tiene previsto realizar una denuncia, ya que su intención principal al dar a conocer el caso es visibilizar lo sucedido y generar mayor conciencia sobre la importancia de respetar los acuerdos laborales.

Un gesto solidario para los egresados del Liceo N.º 1

En medio de esta situación, Rodríguez también anunció una iniciativa solidaria destinada a colaborar con los estudiantes del Liceo Departamental de Artigas, quienes atraviesan dificultades para concretar su fiesta de egresados debido a los problemas denunciados con la misma organización de eventos.

El cantante expresó que su grupo está dispuesto a realizar una presentación musical sin costo, como forma de aportar a la celebración de los jóvenes.

Explicó que la iniciativa surge desde la identificación con la situación de los estudiantes, ya que tanto él como otros integrantes de la propuesta musical fueron alumnos del Liceo N.º 1.

La intención es que los músicos puedan contribuir desde su actividad artística para que los egresados tengan la posibilidad de disfrutar de una fiesta que vienen preparando con esfuerzo durante todo el año.









www.diariolanoticia.com.uy

diario LN La Noticia Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Martes 10 de Noviembre de 2026 - $ 70 - AÑO XXXVIII - Edición Nº. 8515 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

CORREO URUGUAYO

Artigas se prepara para la 5K de INJU 2026 bajo la consigna “La violencia no corre más”

EDUCACIÓN

Gabriel Quirici visitó Artigas y planteó nuevos desafíos educativos



FARMACIAS DE TURNO

MARTES 10/11/2026
POPULAR
GARZÓN 300
Tel. 4772 2200
MIÉ. JUE. 11/12/11/2026
FARMASHOP
LECUEDER Y BALDOMIR
Tel. 4772 3066

SOCIEDAD

Renán Rodríguez contó que su grupo no recibió el pago por una presentación y se solidarizó con los egresados del Liceo N.º 1



PÁGINA 12

SOCIEDAD

Incertidumbre por la fiesta de egresados del Liceo Departamental



PÁGINA 10

SOCIEDAD

La Intendencia de Artigas cuenta con una comisión para atender denuncias de acoso sexual y laboral



PÁGINA 8

SOCIEDAD

Artigas se prepara para la 5K de INJU 2026 bajo la consigna “La violencia no corre más”

La actividad se realizará el viernes 13 de noviembre, con salida desde Plaza Artigas y una propuesta que combinará deporte, reflexión y expresiones artísticas. La iniciativa es impulsada mediante el trabajo conjunto del MIDES, INJU y la Intendencia de Artigas, con el objetivo de promover una sociedad libre de violencia y fortalecer el protagonismo de los jóvenes.

Una jornada que vuelve a convocar a la comunidad

Artigas se prepara para vivir una nueva edición de la correcaminata 5K de INJU, una propuesta que este año regresa a la capital departamental luego de un tiempo sin realizarse en la ciudad. Bajo el lema **“La violencia no corre más”**, la actividad busca trascender lo estrictamente deportivo y convertirse en un espacio de sensibilización, encuentro y compromiso colectivo.

El Director departamental del MIDES, Carlos Fagúndez, destacó el trabajo de organización que se viene desarrollando desde hace varios meses, con la participación de referentes de INJU a nivel departamental y nacional.

El jerarca valoró especialmente la posibilidad de recuperar esta iniciativa en la ciudad de Artigas, teniendo en cuenta que en Bella Unión si se había mantenido la realización de este tipo de actividades.

Asimismo, adelantó que las referentes de INJU brindarían los detalles de la propuesta, que cuenta con el respaldo y la articulación de distintas instituciones.

“La violencia no corre más”: el mensaje que impulsa la iniciativa

Gabriela Remedi, referente de INJU en Artigas, explicó que la correcaminata forma parte de las actividades que el organismo impulsa anualmente, cada vez con una consigna diferente que busca generar conciencia sobre distintas problemáticas sociales.

En esta oportunidad, el mensaje elegido es “La violencia no corre más”, una convocatoria abierta a toda la población para participar de una jornada que tendrá lugar el viernes 13 de noviembre.

La concentración comenzará a las 16 horas en Plaza Artigas, donde se realizará la entrega de camisetas a los participantes. Desde allí partirá la correcaminata, que recorrerá el trayecto previsto hasta la zona de la Segunda Seccional de Policía, para luego regresar.

Remedi también destacó el acompañamiento de la Intendencia de Artigas, que colaborará con propuestas artísticas y actividades culturales para recibir a los participantes y cerrar la jornada.

Articulación institucional y compromiso con los jóvenes

Por su parte, Alejandra García, Encargada de Políticas Públicas de la Intendencia de Artigas, resaltó el trabajo coordinado que se viene desarrollando entre MIDES, INJU y el gobierno departamental.

La jerarca señaló que esta 5K 2026 representa mucho más que un evento deportivo, ya que procura transmitir un mensaje de compromiso institucional y social frente a una problemática que interpela a toda la sociedad.

En ese sentido, subrayó la importancia de reconocer a los jóvenes como protagonistas de la actividad y como verdaderos agentes de cambio y transformación.



“Queremos a nuestros jóvenes libres de violencia, pero que sí corran tras sus sueños, tras sus proyectos”, expresó García.

Asimismo, sostuvo que este tipo de instancias permiten generar espacios de intercambio, reflexión y construcción colectiva, demostrando que la articulación entre instituciones es fundamental para promover una sociedad más justa, empática y con igualdad de oportunidades.

Inscripciones gratuitas y camisetas para los participantes

Desde la organización informaron que la participación será totalmente gratuita, al igual que las camisetas que se entregarán a quienes se inscriban.

Para registrarse, los interesados podrán escanear los códigos QR que fueron distribuidos en distintos puntos de la ciudad. A través de ellos accederán directamente al formulario de inscripción.

La expectativa es que la convocatoria reúna a una importante cantidad de vecinos, familias y jóvenes, que vestirán camisetas con un mensaje común contra la violencia.

Deporte, cultura y convivencia

La programación comenzará a las 16 horas en Plaza Artigas, con una instancia artística previa a la salida de la correcaminata. Posteriormente se desarrollará el recorrido de 5 kilómetros y, al finalizar, habrá un escenario artístico con diferentes propuestas para compartir en comunidad.

La invitación está dirigida a toda la población, sin distinción de edades, con el propósito de convertir la jornada en una expresión colectiva de rechazo a la violencia.

Con esta iniciativa, MIDES, INJU y la Intendencia de Artigas buscan instalar un mensaje claro: la violencia no debe tener lugar en la vida de los jóvenes ni en la sociedad. El desafío es construir espacios de convivencia, respeto y oportunidades, donde las nuevas generaciones puedan correr detrás de sus sueños y proyectos.

diario LN La Noticia Artiguense
GRUPO norte
FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988
DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX
EMPRESA EDITORA: “Grupo Norte SAS” RUT. 220 476 110 014 - Deposito Legal N° 065 -
Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -
Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail.: redaccion diarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS
Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel
Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.
www.diariolanoticia.com.uy Suscribete @diariolanoticia463
OPI
AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: “PINTO, ANA y otro. RECTIFICACION DE PARTIDA” IUE 2- 93183/2026, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: I) de matrimonio de ANA PAULA DOS SANTOS NUÑEZ con RODRIGO MARTIN MACHADO, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Seccion de Artigas, Acta N° 27 de fecha 2/3/2018, en el sentido donde dice: “ANA PAULA DOS SANTOS NUÑEZ” debe decir: “ANA PAULA PINTO DOS SANTOS”, II) de matrimonio de ANA PAULA DOS SANTOS NUÑEZ con JOSIEL FIGUEIRA VIEIRA ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina 400 Acta N° A-128 de fecha 29/12/2022, en el sentido donde dice: “ ANA PAULA DOS SANTOS NUÑEZ” debe decir:”ANA PAULA PINTO DOS SANTOS” y donde dice :”tres mil seiscientos treinta y seis años” debe decir :”de treinta y seis años de edad”, III) de nacimiento de NOAH EMANUEL MACHADO DOS SANTOS Acta N° 296 de fecha 26/5/2020 de la Primera Seccion del departamento de Artigas, donde dice :”hijo de ANA PAULA DOS SANTOS NUÑEZ” debe decir:” hijo de ANA PAULA PINTO DOS SANTOS”

Artigas, 21 de octubre de 2026
Firmado electrónciamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 27/10/2026 al 10/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: “LEITES DÍAZ, ANTONIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 293140/2026, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: Antonio Carlos Leite, inscripta el día 13/03/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Tercera Seccion del Departamento de Artigas, Acta N° 6, en el sentido que: al margen de la partida donde dice: “Leites Antonio Carlos” debe decir :”Leite Antonio Carlos”, y en el cuerpo de la misma donde dice :”hijo legitimo de Don Osmar Leites” debe decir: “hijo legitimo de Don Osmar Leite” por así corresponder.

Artigas, 19 de octubre de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 03/11/2026 al 16/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: “ PEREIRA, CLAUDIO - SUCESIÓN” IUE 2-93102/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CLAUDIO JORGE PEREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de octubre de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 06/11/2026 al 19/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: “ VARGAS, LAUDELINO y otro - SUCESIÓN” IUE 2-92117/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LAUDELINO VARGAS y VENANCIO VARGAS VAZ MARTINS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de octubre de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 06/11/2026 al 19/11/2026

Dr. Daniel Volpi Avedutto
ABOGADO
4772 1570 099 526 136
Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)
hdanielvolpi@gmail.com





BELLA UNIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, En Autos Caratulados: “PINTOS SALVARREY, Lucas Emanuel; LEAL DÁVILA, Elen Evelin y SALVARREY LEAL, Isa Ayrana -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-” I.U.E.:290144/2026. El Sr. Lucas Emanuel Salvarrey Santana fue reconocido por su padre, el Sr. José Luis Pintos. Por lo que, solicita la Rectificación de:1) Partida de Matrimonio entre el Sr. Lucas Emanuel Salvarrey Santana y la Sra. Elen Evelin Leal Dávila, Acta N° 1, inscripta el día 24/02/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la 8° Sección Judicial del Departamento de de Artigas (Baltasar Brum), en el sentido que en el renglón N° 5 donde dice: “Lucas Emanuel Salvarrey Santana” debe decir: “Lucas Emanuel PINTOS SALVARREY” y en el margen donde dice: “Salvarrey Santana, Lucas Emanuel” debe decir: “PINTOS SALVARREY, Lucas Emanuel”, y 2)Partida de Nacimiento de su hija, Isa Ayrana Salvarrey Leal, Acta N° 370, inscripta en el día 28/11/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la 7° Sección Judicial de Artigas (Bella Unión), en el sentido que en el renglón N° 5, donde dice: “Lucas Emanuel Salvarrey Santana” debe decir: “Lucas Emanuel PINTOS SALVARREY” y en el margen donde dice: “Salvarrey Leal Isa Ayrana” debe decir: “PINTOS LEAL Isa Ayrana”, por así corresponder.

Bella Unión, 07 de octubre de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 04/11/2026 al 17/11/2026

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS
De lunes a viernes de 09:00 hs. a 19:00
Garzón 450 esq. Herrera
Tel. 4772 5091
092 994 113

SOCIEDAD

Incertidumbre por la fiesta de egresados del Liceo Departamental: las familias buscan alternativas tras el presunto incumplimiento de una empresa organizadora



Más de 300 estudiantes de sexto año de Ingeniería, junto a sus familias, atraviesan momentos de preocupación a pocas semanas de la celebración prevista para el 27 de noviembre. Según relató la Doctora Mara Cámara, madre de uno de los alumnos, los jóvenes ya habían abonado cerca de $300.000 a una empresa de servicios de fiestas y ahora temen no poder concretar el evento en las condiciones acordadas. Mientras evalúan posibles acciones judiciales, padres y estudiantes trabajan para reorganizar la celebración con el apoyo solidario de numerosos prestadores de servicios de Artigas.

Un año de esfuerzo y una fiesta que hoy está en incertidumbre

La fiesta de egresados representa uno de los momentos más esperados por los estudiantes que culminan una etapa de su formación educativa. Sin embargo, para los alumnos de sexto año del Liceo Departamental de Artigas, esa ilusión se encuentra hoy atravesada por la incertidumbre ante el presunto incumplimiento de los compromisos asumidos por una empresa organizadora de eventos.

La Doctora Mara Cámara, madre de uno de los estudiantes, explicó que los jóvenes, a través de delegados de las distintas clases, firmaron un contrato el pasado 20 de abril con una empresa de servicios de fiestas.

A partir de ese momento, comenzaron a cumplir regularmente con los pagos, realizando rifas y distintas actividades para reunir el dinero necesario y afrontar los costos de la celebración.

Según detalló Cámara, los estudiantes ya habían abonado aproximadamente $300.000 y solamente restaba un saldo que estaba previsto pagar el jueves 5 de noviembre en un estudio notarial, lugar donde se habían realizado los pagos anteriores.

Cambios en las condiciones contratadas y señales de alarma

La preocupación comenzó cuando surgieron trascendidos sobre la disponibilidad del local La Candelaria, que figuraba en el contrato como escenario de la fiesta.

Ante esa situación, los estudiantes solicitaron a Cámara que los acompañara en una reunión en el estudio notarial, debido a su formación profesional.

De acuerdo con su relato, durante ese encuentro la responsable de la empresa aseguró que el evento estaba encaminado y que solamente quedaban algunos detalles pendientes, principalmente relacionados con la barra de tragos.

También se informó sobre la posibilidad de utilizar otro local, lo que generaba una diferencia de costos. Por ese motivo, se resolvió no abonar el saldo pendiente hasta aclarar esa situación.

Sin embargo, al día siguiente apareció una publicación vinculada a la suspensión de una fiesta de 15 años que también habría sido organizada por la misma empresa. Ese episodio incrementó las dudas de las familias y llevó a los estudiantes a buscar nuevamente respuestas, sin obtener, según indicó Cámara, información que les permitiera tener garantías sobre la realización de su celebración.

Más de 300 egresados y un evento para más de 600 personas

La dimensión del compromiso asumido también refleja la magnitud de la preocupación. Cámara explicó que son aproximadamente 323 los egresados, cada uno con la posibilidad de invitar a una persona, por lo que se estima una concurrencia superior a las 600 personas.

Además del salón, el contrato contemplaba otros servicios y elementos para la celebración, entre ellos una determinada marca para la barra de tragos, vasos y pulseras identificatorias.

La madre señaló que el acuerdo fue realizado por escrito, con intervención de un escribano público, quien certificó las firmas. No obstante, aclaró que los pagos efectuados por los estudiantes se realizaron en ese mismo estudio notarial.

Sobre las consecuencias de un eventual incumplimiento, sostuvo que será la Fiscalía y la Justicia quienes deberán determinar las responsabilidades que correspondan.

Las familias evalúan presentar denuncias

Consultada sobre las posibles acciones legales, Cámara manifestó que las familias aguardan acontecimientos y buscan, al mismo tiempo, encontrar una solución para que los estudiantes puedan celebrar su egreso.

No obstante, adelantó que, una vez llegada la fecha prevista y ante la confirmación de que la empresa no cumplirá con lo acordado, la intención es presentar una denuncia penal por una posible estafa, además de instar a otros eventuales perjudicados a realizar las

SOCIEDAD

Antecedentes internacionales



El artiguense ya cuenta con experiencia en este tipo de competencias. En el Panamericano de XCM 2025, disputado en Arica, Chile, en las exigentes condiciones del desierto de Atacama, consiguió el 18.° puesto en la categoría Élite Masculina, midiéndose con los mejores ciclistas del continente.



Asimismo, durante la temporada 2026 tuvo una destacada actuación en el Campeonato Sudamericano de XCM, realizado en Minas, Uruguay, donde alcanzó la sexta posición de la clasificación general Élite y fue el mejor representante uruguayo de la prueba.

Con estos antecedentes y un importante posicionamiento en el ranking internacional de la Unión Ciclista Internacional (UCI), Maximiliano Generali se prepara para afrontar un nuevo desafío de alto nivel.

Una vez más, Artigas tendrá un representante defendiendo los colores celestes en el escenario internacional, llevando consigo el orgullo de todo un departamento.

Pedeciba conmemoró 40 años de aportes a la investigación científica en Uruguay

La conmemoración de los 40 años del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (Pedeciba) estuvo marcada por el recuerdo del científico Gonzalo Moratorio, fallecido este jueves 5. Las autoridades y los participantes reconocieron su aporte a la ciencia nacional y el trabajo que desarrolló durante la pandemia de covid-19.

Al encuentro asistieron el titular del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), José Carlos Mahía; el secretario nacional de Ciencia e Innovación, David González, y el rector de la Universidad de la República (Udelar), Héctor Cancela.

Durante la actividad, la directora de Pedeciba, Estela Castillo, repasó los principales aportes del programa al desarrollo científico nacional y presentó cifras que reflejan su crecimiento. La iniciativa se originó en 1986, con la participación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a partir de un acuerdo entre el MEC y la Udelar, con el objetivo de impulsar la investigación y la formación de posgrado en ciencias básicas.

Castillo señaló que en el programa trabajaban 155 investigadores en 1987, y hoy lo hacen 1.356, entre activos, asociados y eméritos. Asimismo, durante estas cuatro décadas, se registraron 1.729 egresos de maestría y 1.046 de doctorado. En la actualidad, abarca a 1.139 investigadores activos y 1.016 estudiantes de posgrado.

La directora también destacó el alcance nacional y multidisciplinario del Pedeciba, ya que reúne a investigadores de universidades públicas y privadas e instituciones de investigación y contribuye al fortalecimiento de grupos científicos, la formación de recursos humanos y la promoción de la cultura científica entre niños y adolescentes.

Asimismo, señaló que uno de los desafíos es avanzar en equidad de género en la carrera científica, dado que, si bien las mujeres son mayoría entre los estudiantes y egresados de maestrías y doctorados, esa participación no se refleja en la misma proporción entre los investigadores.

Pedeciba es un ejemplo de política de Estado

Por su parte, el ministro José Carlos Mahía subrayó la flexibilidad del programa, su respaldo político e institucional y la continuidad de su trabajo, como ejemplo de una política de Estado. También valoró su modelo de autogestión por la comunidad científica, sus vínculos nacionales e internacionales y el reconocimiento de organismos como la Unesco y el PNUD.

Entre los desafíos, mencionó la sostenibilidad y el financiamiento, la retención de investigadores jóvenes y el fortalecimiento del vínculo con quienes emigraron. Además, se refirió a la necesidad de avanzar en equidad de género, en especial, ante las diferencias que se registran a medida que se avanza en la carrera científica.

Una visión amplia y transversal

El rector de la Udelar, Héctor Cancela, resaltó que el programa permitió impulsar y fortalecer áreas de investigación que la institución no hubiera podido desarrollar por sí sola. En ese sentido, valoró la articulación con el Gobierno, así como la participación de institutos públicos de investigación e investigadores de universidades públicas y privadas, incluida la UTEC. Señaló que la interinstitucionalidad y una visión amplia y transversal fueron claves para el desarrollo del programa y a fin de consolidar un sistema científico nacional.

NOTICIAS de PRESIDENCIA



BPS firmó más de 4.900 convenios de pago con empresas desde la entrada en vigencia de la ley 20.504

La ley n.° 20.504 habilita a que las empresas que perciben deuda puedan actualizar sus obligaciones en cuanto al reconocimiento de aportes y servicios de los trabajadores y facilita al Banco de Previsión Social (BPS) la recuperación de deudas.

Las empresas pueden generar convenios de pago por deudas generadas hasta junio de 2026, inclusive. En la aportación rural se incluyen deudas generadas hasta agosto de 2026.

La financiación abarca aportes a la seguridad social y al Fondo Nacional de Salud (Fonasa), así como cargas salariales del aporte unificado a la construcción.

También habilita a que empresas unipersonales y sociedades de hecho sin personal dependiente, incluidas las registradas como monotributo, puedan adicionar en la refinanciación los aportes personales posteriores a junio 2026.

Quedan comprendidas en esta modalidad las aportaciones a industria y comercio, rural y servicios personales.

La presidenta del BPS, Jimena Pardo, explicó este lunes 9 que, si bien la normativa abarca a todos los deudores, está dirigida, en particular, a las micro y pequeñas empresas con alguna situación particular. En ese sentido, indicó que el 50% de los convenios suscriptos pertenecen, justamente, a micro y pequeñas empresas.

BPS concretó más de 4.000 convenios de pago

El organismo previsional firmó hasta la fecha 4.908 convenios de pago en todo el país correspondientes a 2.285 empresas, por más de 852 millones de pesos.

El 77% de ese total, unos 3.779 convenios, se acordaron a partir de la ley 20.504, mientras que el resto se amparó en otros regímenes de financiación.

El 50% de los convenios correspondió a micro y pequeñas empresas, por un monto de casi 333 millones de pesos.

En cuanto a acuerdos alcanzados, el 50% corresponden a Montevideo y el otro 50% pertenecen a convenios rubricados en el interior del país.

Para difundir el plan, el BPS realiza acciones de asesoramiento sobre sus beneficios. En ese marco, se prevén actividades en los departamentos, ya se desarrolló un encuentro con el Colegio de Contadores para profundizar sobre los alcances de la medida.

El BPS mantiene la agenda abierta tanto para brindar asesoramiento a las empresas sobre opciones según sus deudas, como para proceder a la firma de un convenio.

Las consultas pueden realizarse por el 0800 2001 o a través del usuario personal.



denuncias correspondientes.

La entrevistada también señaló que, según la información que maneja, habría existido al menos una denuncia reciente, aunque aclaró que no cuenta con confirmación oficial de todos los detalles.

Otro aspecto que genera inquietud es la falta de comunicación con la responsable de la organización. Según relató, los delegados de las clases intentaron comunicarse reiteradamente mediante llamadas y mensajes de WhatsApp, pero no habrían obtenido respuestas.

Cámara indicó además que la persona tendría domicilio en la ciudad brasileña de Quaraí, aunque reconoció que desconoce su paradero actual.

Asimismo, mencionó que existirían otros eventos contratados para el próximo año que podrían verse afectados, por lo que no descartan que aparezcan nuevas familias perjudicadas.

La solidaridad de Artigas, una respuesta ante la dificultad

En medio de la preocupación, Cámara destacó especialmente la respuesta de la comunidad artiguense, que se movilizó para ofrecer distintas alternativas y colaborar con los estudiantes.

Según expresó, numerosos prestadores se comunicaron para poner a disposición servicios de decoración, discoteca, alimentación y otros aspectos necesarios para concretar la celebración.

La madre agradeció públicamente esa respuesta solidaria y explicó que las familias comenzaron a organizarse, contactando a las personas que ofrecieron su colaboración para reconstruir la propuesta.

Entre las alternativas que se manejan se encuentra el Club Uruguay, con el que estaba prevista una reunión para definir la disponibilidad del local.

La elección del espacio también contempla las condiciones climáticas que podrían presentarse hacia fines de noviembre, teniendo en cuenta los pronósticos y la posibilidad de lluvias.

El objetivo: que los estudiantes tengan su fiesta de egreso

Aunque reconoció que la celebración podría no ser exactamente la que los jóvenes habían imaginado y preparado durante todo el año, Cámara aseguró que el objetivo principal es que puedan disfrutar de ese momento tan especial.

La entrevistada sostuvo que los estudiantes están muy ilusionados y que, más allá de las dificultades, las familias trabajan para que la fiesta pueda realizarse el próximo 27 de noviembre.

"Ellos se merecen su fiesta", fue el mensaje que transmitió, al destacar que se procura respetar también las decisiones y preferencias de los propios egresados.

La situación continúa abierta, con las familias abocadas a resolver los aspectos organizativos y a evaluar las posibles acciones legales.

Mientras tanto, detrás de los pagos, los contratos y las gestiones, hay cientos de jóvenes que esperan celebrar el cierre de una etapa fundamental de sus vidas. En ese camino, la solidaridad de la comunidad de Artigas se convirtió en un respaldo fundamental para intentar que la incertidumbre no termine opacando uno de los momentos más importantes de su trayectoria estudiantil.



SOCIEDAD

La Intendencia de Artigas cuenta con una comisión para atender denuncias de acoso sexual y laboral



La Presidenta de la comisión, Alejandra García, informó que el organismo ha recibido algunas denuncias durante su actual período de funcionamiento, sin mantener casos pendientes a la fecha. Explicó cómo es el procedimiento de investigación, cuáles son las garantías de confidencialidad para los funcionarios y señaló que, una vez finalizada la actuación, se eleva un informe con recomendaciones al intendente, quien tiene la responsabilidad de adoptar la resolución correspondiente.

Un equipo multidisciplinario para abordar situaciones delicadas

La Intendencia de Artigas cuenta con una Comisión para la Prevención y Tratamiento de los Casos de Acoso Sexual y Laboral, un ámbito institucional encargado de recibir, analizar e investigar situaciones de esta naturaleza que puedan afectar a los funcionarios municipales.

Su Presidenta, Alejandra García, explicó que la actual integración de la comisión fue designada luego de una etapa anterior en la que el organismo funcionaba con otros integrantes.

Actualmente, está conformada por representantes de Salud Ocupacional, Recursos Humanos, el Área de Género, Asesoría Jurídica y delegados de ambos sindicatos de funcionarios, tanto de Artigas como de Bella Unión.

García destacó que se trata de un equipo de trabajo con diferentes áreas de conocimiento y representación institucional, que tiene la responsabilidad de abordar situaciones especialmente sensibles dentro del ámbito laboral.

Cómo funciona el protocolo ante una denuncia

En relación con el procedimiento de actuación, García explicó que la comisión cuenta con un protocolo específico que establece los pasos a seguir cuando se recibe una denuncia.

El proceso comienza con la recepción y el estudio de cada situación. Posteriormente, cuando corresponde, se inicia una investigación que contempla la citación de las partes involucradas, la toma de testimonios y las actuaciones necesarias para analizar los hechos denunciados.

La Presidenta señaló que cada procedimiento se desarrolla siguiendo las disposiciones establecidas en el protocolo, procurando actuar con objetividad y responsabilidad.

Sin casos pendientes y con algunas denuncias archivadas

Consultada sobre la cantidad de situaciones recibidas y el estado de las investigaciones, García indicó que actualmente la comisión no tiene casos pendientes.

Reconoció que durante su período de funcionamiento se han recibido algunas denuncias y que determinadas actuaciones ya fueron archivadas, aunque aclaró que no se ha registrado un volumen elevado de casos.

En ese sentido, remarcó el compromiso de los integrantes de la comisión y la responsabilidad que implica la tarea encomendada.

También hizo hincapié en la importancia de generar confianza entre los funcionarios para que puedan recurrir a este ámbito cuando consideren que sus derechos están siendo vulnerados.

Confidencialidad y protección de los funcionarios

Uno de los aspectos centrales del trabajo de la comisión es garantizar la protección de las personas que presentan denuncias.

García recomendó a quienes atraviesen situaciones de presunto acoso sexual o laboral que se acerquen a la Asesoría Jurídica o directamente a cualquiera de los integrantes de la comisión para plantear su situación.

Aseguró que los procedimientos se llevan adelante bajo criterios de objetividad, confidencialidad y reserva, procurando evitar la revictimización de quienes realizan las denuncias.

La jerarca subrayó que se trata de situaciones delicadas que requieren un abordaje cuidadoso, en el que los funcionarios deben sentirse respaldados y protegidos durante todo el proceso de investigación.

La comisión eleva informes y la decisión final corresponde al Intendente

Al ser consultada sobre una denuncia concreta que habría involucrado al encargado del alumbrado público y a una funcionaria municipal, García evitó brindar detalles sobre el expediente o identificar a las personas involucradas, invocando el deber de confidencialidad.

No obstante, confirmó que la comisión ya cumplió con las actuaciones que le correspondían en ese caso.

Explicó que, una vez finalizada la investigación, el organismo eleva al Intendente un informe con sugerencias y recomendaciones sobre las medidas que podrían corresponder.

La resolución final queda en manos del jefe del gobierno departamental, quien deberá analizar las actuaciones y determinar los pasos a seguir.

De esta manera, la comisión cumple una función de recepción, investigación y asesoramiento, dentro de un procedimiento institucional que busca atender las denuncias de acoso sexual y laboral, preservar los derechos de los funcionarios y garantizar que cada situación sea examinada con la debida reserva y responsabilidad.

SOCIEDAD

SND destaca la evidencia científica como eje para abordar el consumo de alcohol



Montevideo es sede del XI Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Investigación Biomédica sobre el Alcoholismo (Lasbra, por su sigla en inglés), que reúne a investigadores, docentes y profesionales de la región entre el 9 y el 13 de noviembre.

Durante la jornada inaugural, autoridades y expertos abordaron los últimos avances en investigación básica, clínica y traslacional para analizar las consecuencias del consumo de alcohol en la salud pública.



En la apertura, el titular de la Secretaría Nacional de Drogas (SND), Aldo Tomassini, subrayó la necesidad de que la política pública se elabore a partir del conocimiento científico. En ese sentido, señaló que estos temas suelen debatirse desde aspectos relacionados con la moral y la ética. Estos encuentros internacionales son relevantes para generar debates fundados en evidencia, consideró. El abordaje del consumo de alcohol constituye una de las prioridades de la SND. En Uruguay, se estima que unas 373.000 personas lo consumen de forma problemática, según la la VIII Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Población General.

Ante a esta realidad, se impulsan acciones preventivas como la campaña "Evidencias familiares", orientada a sensibilizar a la ciudadanía y desestimularlo en el ámbito de la convivencia familiar.

Asimismo, como parte de la Estrategia Nacional de Drogas, la referida dependencia mantiene intercambios con delegados universitarios para desarrollar sistemas de prevención, tratamiento e inclusión social, que se difundirán próximamente.

Horóscopo

Aries
Delante de las provocaciones de un familiar tendrás que tener cuidado con no actuar impulsivamente, ya que se vienen discusiones.

Tauro
Te sentirás desnudo ante las miradas de los que te rodean cuando ciertas intimidades tuyas salgan a la luz. Aprende de este error.

Géminis
Evita discusiones familiares por asuntos de dinero. No es apropiado realizar inversiones de riesgo. Encuentros inesperados.

Cáncer
Usa tu tiempo libre para el descanso, agregar nuevas actividades a tu agenda puede que te lleve al agotamiento. Planifica para el futuro.

Leo
Te sorprenderá la soltura con la que solucionarás tus inconvenientes en el día de hoy. Has desarrollado tus capacidades enormemente.

Virgo
Día para sincerarse con la vida, relegar la adversidad y dedicarse por entero al crecimiento del alma. Guíate por el instinto.

Libra
El interés es una fuerza que otorga a la mente la posibilidad de actuar y favorece en mucho la concentración y el pensamiento.

Escorpio
Tu tendencia a cambiar de rumbo a mitad de camino puede jugarte una mala pasada. Igual habrá sorpresas que te gratificarán el alma.

Sagitario
Estarás dispuesto a una mayor cercanía con tus amigos. Habrá salidas, reuniones y encuentros que llenarán tu agenda.

Capricornio
Es la capacidad de pulir lo detalles lo que diferencia a los mediocres de los prodigios. En breve deberás decidir de qué lado estarás.

Acuario
Cuando un amigo en apuros te necesite, lo ayudarás. Tu influencia relajante ayudará a la persona a ver las cosas con mayor claridad.

Piscis
Los momentos recientes con tu pareja te harán considerar el fin de la relación. No eres partidario de renunciar a los retos.

EDUCACIÓN

Gabriel Quirici visitó Artigas y planteó nuevos desafíos educativos

El Director nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura recorrió el CECAP de Artigas, destacó el trabajo de revinculación educativa que se desarrolla con jóvenes y adelantó que se proyecta instalar un laboratorio tecnológico en el centro para 2027. También valoró la participación del departamento en el Congreso Nacional de Educación y señaló que se busca avanzar en la posibilidad de crear un nuevo CECAP en Bella Unión y promover una sede de la Universidad Nacional de Educación en Artigas.

CECAP Artigas, una referencia en revinculación educativa

El Director nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, Gabriel Quirici, visitó el departamento de Artigas y destacó el trabajo que desarrolla el Centro Educativos de Capacitación, Arte y Producción (CECAP), al que definió como una institución histórica y de referencia por su tarea con adolescentes y jóvenes que, por diferentes motivos, no han podido completar sus estudios.

Durante la recorrida, el jerarca valoró las propuestas educativas y los talleres que se llevan adelante para favorecer la revinculación de los estudiantes con el sistema educativo, así como las iniciativas vinculadas al deporte y la robótica.

Quirici manifestó su reconocimiento a los equipos docentes y educadores que trabajan diariamente con los jóvenes, generando oportunidades para que puedan retomar sus trayectorias educativas y proyectar nuevas posibilidades de formación.



Proyectan instalar un laboratorio tecnológico para 2027

Uno de los anuncios destacados de la visita fue la expectativa de concretar, durante el próximo año, la instalación de un laboratorio en el CECAP de Artigas.

La propuesta apunta a acercar herramientas tecnológicas y nuevas oportunidades de aprendizaje a jóvenes de sectores de menores recursos, fortaleciendo el acceso a la innovación y al conocimiento.

El Director nacional vinculó esta iniciativa con la necesidad de garantizar que los avances tecnológicos lleguen también a quienes enfrentan mayores dificultades económicas.

En ese sentido, destacó el papel del Plan Ceibal, al que definió como una experiencia de referencia en América Latina, y sostuvo que sus herramientas deben continuar llegando a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Asimismo, resaltó el esfuerzo de los propios jóvenes y de sus educadores para retomar los estudios en UTU y en los liceos, señalando que estas experiencias de revinculación requieren acompañamiento y propuestas concretas.

Artigas se destaca por su participación en el Congreso de Educación

Otro de los aspectos que Quirici quiso destacar fue el compromiso de la comunidad artiguense con el debate educativo nacional.

Según señaló, Artigas se encuentra entre los departamentos con mayor participación en las instancias preparatorias del Congreso Nacional de Educación, con alrededor de 500 personas que participaron en las asambleas desarrolladas en el territorio.

El jerarca indicó que el departamento también se ubica entre los cinco con mayor cantidad de asambleas en relación con su población, un dato que, a su entender, demuestra el interés de la comunidad por participar en la construcción de propuestas educativas.

En diciembre se realizará el Congreso de Educación, instancia a la que concurrirán delegados de Artigas con los planteos y conclusiones surgidos del proceso de intercambio.

Quirici explicó que durante su visita también buscaría escuchar a docentes, educadores, profesores y representantes de la Departamental de Educación, con el objetivo de conocer directamente las inquietudes y propuestas surgidas desde el territorio.

La posibilidad de un nuevo CECAP en Bella Unión

La agenda del Director nacional también incluye una recorrida por la Intendencia de Artigas, donde se prevé abordar los acuerdos y convenios que permiten el funcionamiento de diferentes propuestas educativas, entre ellas el CECAP.

En ese marco, Quirici expresó su interés en estudiar la posibilidad de instalar otro centro de estas características en Bella Unión.

Explicó que este tipo de iniciativas resultan especialmente importantes para los barrios y las comunidades que necesitan mayores oportunidades de inclusión educativa, capacitación y acompañamiento.

La intención es continuar fortaleciendo la presencia territorial de los programas educativos y generar alternativas que respondan a las necesidades específicas de cada localidad.

Artigas y el desafío de avanzar hacia una sede universitaria

Uno de los planteos de mayor alcance realizados por Quirici durante su visita estuvo relacionado con la posibilidad de que Artigas cuente con una sede de la futura Universidad Nacional de Educación.

El director nacional consideró que el Instituto de Formación Docente de Artigas podría convertirse en un centro universitario, por lo que manifestó su interés en conocer la perspectiva de las autoridades locales y de la comunidad educativa sobre esta posibilidad.

También recordó que legisladores han planteado la necesidad de que la sede de la Universidad de la Educación se ubique en el interior del país.

Para Quirici, el desarrollo de la educación terciaria y universitaria debe continuar ampliándose más allá de Montevideo, acompañando los cambios que se vienen produciendo en el sistema educativo nacional.

En ese sentido, mencionó el crecimiento de la matrícula de formación docente, el aumento de estudiantes universitarios y la expansión de instituciones como la Universidad Tecnológica (UTEC).

Asimismo, tomó como referencia el desarrollo del polo educativo terciario de Rivera y sostuvo que Artigas también merece avanzar en una propuesta universitaria propia, que beneficie a la capital departamental y al conjunto del departamento.

Descentralización y más oportunidades para el norte del país

La visita de Gabriel Quirici dejó sobre la mesa una agenda de desafíos educativos para Artigas, que abarca desde el fortalecimiento de los espacios de revinculación hasta la incorporación de tecnología y la expansión de la educación terciaria.

El jerarca destacó la importancia de escuchar a las comunidades locales y reconoció que el interior viene adquiriendo un mayor protagonismo en las discusiones sobre el futuro de la educación uruguaya

